

Buenas Prácticas en Seguridad y Salud Laboral

EJEMPLOS QUE MARCAN LA PAUTA

EL XII CONCURSO COMPARTIENDO BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PREMIÓ A SEIS EMPRESAS SOCIAS DE LA CChC, QUE ADEMÁS EXPUSIERON SOBRE SUS BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS. ESTAS SE DESTACARON POR SER ACTIVIDADES CREATIVAS, EFECTIVAS Y REPLICABLES EN OTRAS ORGANIZACIONES PARA QUE TODAS PUEDAN LLEGAR AL CERO ACCIDENTE.

Por Jorge Velasco_Foto Vivi Peláez.

El lunes 6 de enero se llevó a cabo la XII Versión del Concurso Compartiendo Buenas Prácticas en Seguridad y Salud en el Trabajo, organizado por la CChC y Mutual de Seguridad, para destacar el aporte realizado por los socios de la entidad gremial a la prevención de accidentes y a la generación de una cultura de seguridad durante el año 2019.

La ceremonia contó con la participación del presidente de la CChC, Patricio Donoso; el presidente del Directorio de Mutual de Seguridad, Lorenzo Constans; el presidente de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral de la CChC, Roberto Morrison; el subsecretario de Previsión Social, Pedro Pizarro; y el superintendente de Seguridad Social, Claudio Reyes. Además, el psicólogo Iván Muñoz, director de Servicios Clínicos, Consultoría y Capacitación en Fundación Paréntesis, realizó la charla magistral "Abordaje preventivo del uso de alcohol y otras drogas en el contexto laboral".

73 empresas y 270 buenas prácticas de todo el país postularon al premio para ser destacadas o ganadoras en siete ámbitos de acción o categorías (ver recuadro). Los criterios para elegir a los ganadores fueron su contribución en la prevención y control de la ocurrencia de accidentes y enfermedades profesionales graves e invalidantes o con resultado de muerte, la creatividad y originalidad de las soluciones, y la factibilidad de ser replicables en otras empresas.

"La experiencia ha demostrado que pequeñas acciones sostenidas en el tiempo pueden generar grandes cambios y complementar iniciativas de largo plazo", dijo el presidente de la CChC en su discurso, antes de dar paso a la ceremonia de premiación, encabezada por Roberto Morrison y Patricio Fernández, gerente de Clientes Construcción de Mutual de Seguridad.

LOS GANADORES

Se eligieron nueve buenas prácticas destacadas (ver recuadro) y seis ganadoras, debido a que la categoría 3 - Definir metas y elaborar programas- fue declarada desierta.

En la categoría 1, la empresa Vial y Vives - DSD obtuvo el máximo reconocimiento por su "Taller ERET de gerencia general - gerencia de operaciones", una instancia en que tanto el gerente general como el gerente de operaciones les enseñan a los colaboradores, en forma práctica y lúdica, cómo deben llenar las distintas herramientas de evaluación de riesgos.

Flesan S.A. ganó el segundo ámbito de acción con la buena práctica "Conoce los peligros de tu obra", en la cual, con el fin de apoyar la charla de seguridad diaria, se elabora un mapa de riesgo de obra en el que se identifican los peligros de manera didáctica.

En relación a la Regla N° 4, Mas Errázuriz Ingeniería y Construcciones fue reconocida

por su "Toolbox Mas Errázuriz", que consiste en un programa de actividades, materiales y apoyo audiovisual para difundir y poner en práctica 13 herramientas preventivas entre gerentes, supervisores y trabajadores de la empresa.

En tanto, Galco Ingeniería y Construcción SpA ganó en la quinta categoría con "Candado para plataformas o ménsulas de trabajo en losa de avance o foso ascensor". Consiste en una serie de medidas preventivas para evitar descoordinaciones al momento de retirar los pernos de la sujeción de las trepas y así disminuir los riesgos de caída de los trabajadores.

En sexto término, Empresa de Mantenimientos y Servicios Salva S.A. se impuso con un "Simulador virtual de trabajos críticos". De esta manera, el personal de la compañía debe participar en simuladores de realidad virtual para trabajos en altura e izaje, con el fin de medir sus capacidades para identificar y controlar los riesgos asociados a estas tareas.

Finalmente, Echeverría Izquierdo Edificaciones S.A. fue la ganadora en la séptima categoría, gracias a la práctica "Entrenamiento entre pares". Su objetivo consiste en sensibilizar y comunicar a todos los colaboradores sobre los temas de seguridad, a través de talleres prácticos guiados por trabajadores de todos los niveles de la organización, con

“PARA NUESTRA industria es fundamental velar por la seguridad de los trabajadores asociados a nuestras empresas. Es un compromiso y nuestra responsabilidad”, destacó Patricio Donoso, presidente de la CChC.

la meta de que cada uno asuma un rol activo en cuidar la seguridad y salud en su lugar de trabajo.

HACIA EL CERO ACCIDENTE

Durante la ceremonia, Patricio Donoso valoró esta instancia de reconocimiento. “Para nuestra industria es fundamental velar por la seguridad de los trabajadores asociados a nuestras empresas. Es un compromiso y nuestra responsabilidad. Por eso, estamos muy contentos por llevar 12 años premiando a las empresas que impulsan grandes iniciativas para proteger a sus trabajadores y generar una cultura de prevención”, destacó.

En tanto, junto con felicitar a los ganadores del XII Versión del Concurso Compartiendo Buenas Prácticas en Seguridad y Salud en el Trabajo, Lorenzo Constans hizo un llamado a continuar buscando el cero accidente fatal. “Necesitamos evitarlos. Dentro de ellos, los accidentes de trayecto constituyen una preocupación especial para las empresas. También hemos detectado otras causas de fallecimiento en el lugar de trabajo, lo que tiene que ver con la salud: hipertensión, tabaquismo, obesidad y sedentarismo. Por lo tanto, estamos empeñados en tratar de buscar alguna fórmula para hacer algo al respecto”, destacó.



Los ganadores junto al presidente de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral de la CChC, Roberto Morrison.

EMPRESAS DESTACADAS

- Regla Nº 1:** Constructora Imagina, “Comité ejecutivo de seguridad gerencial”. Echeverría Izquierdo Inmobiliaria e Inversiones S.A., “Protagonistas del cambio”.
- Regla Nº 2:** Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A., “Información cruzada”. Constructora Tecsa S.A., “Taller de investigación de accidentes ‘queso suizo’”.
- Regla Nº 4:** Echeverría Izquierdo Edificaciones S.A., “Simulacro de rescate en altura”.
- Regla Nº 5:** Constructora Gardilcic, “Identificación de peligros”. Echeverría Izquierdo Edificaciones S.A., “Estándar puertas de acceso a montacargas”.
- Regla Nº 6:** Constructora Tecsa S.A., “La sala del saber”. Constructora Gardilcic, “Formación para reducir el consumo de drogas”.
- Regla Nº 7:** Constructora Imagina, “Participación y reconocimiento de sus trabajadores”. Vial y Vives – DSD, “Expo seguridad”.

CATEGORÍAS DEL PREMIO

Las siete categorías de postulación se basaron en el modelo preventivo internacional Visión Zero, al que la CChC adhirió en 2014 y cuyo objetivo estratégico es llegar al cero accidente a través de 7 reglas de Oro de la Asociación Internacional de Seguridad Social (ISSA, por sus siglas en inglés). Estas son:

- Regla Nº 1:** Asumir el liderazgo. Demostrar el compromiso.
- Regla Nº 2:** Identificar los peligros. Evaluar los riesgos.
- Regla Nº 3:** Definir metas y elaborar programas.
- Regla Nº 4:** Garantizar un sistema seguro y saludable. Estar bien organizado.
- Regla Nº 5:** Velar por la seguridad y la salud en las máquinas, equipos y lugares de trabajo.
- Regla Nº 6:** Mejorar las cualificaciones. Desarrollar las competencias.
- Regla Nº 7:** Invertir en las personas. Motivar a través de la participación.